

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

SOLICITUD REALIZACIÓN COMETIDO FUNCIONAL

UNIDAD : Unidad de Prensa y Comunicaciones

FUNCIONARIO DESIGNADO : Leonardo Pasten Torres

R.U.T. : ██████████

GRADO : _____

PLANTA : _____

FECHA EN QUE SE EJECUTARA EL COMETIDO: 02 y 03 Febrero de 2016

DETALLE DEL COMETIDO:

Capacitación de equipos computacionales para Canal TV, ciudad Santiago.

DIAS CON DERECHO A VIATICO: 01 al 100% y 01 al 40%

VALOR TOTAL DEL VIATICO: \$73.712.- (Setenta y tres mil setecientos doce pesos)

Vº Bº JEFE DE RECURSOS HUMANOS



FIRMA Y TIMBRE JEFE DEPTO.

FECHA: 02.02.2016.-

MAT.: COMISION DE SERVICIOS.

MONTE PATRIA, 02 Febrero de 2016.

VISTOS :

- ◆ Lo dispuesto en los Artículos N°75 y 97, letra e) de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, publicado en el Diario Oficial de Fecha 29 de Diciembre de 1989.
- ◆ Decreto Alcaldicio N°14.306 de fecha 14 de Diciembre 2015 que aprueba presupuesto municipal para el año 2016;
- ◆ En uso de las facultades inherentes a mi cargo;

DECRETO ALCALDICIO N° 1270.-

1. DESIGNESE, en Comisión de Servicios al funcionario que se individualiza para efectuar el cometido que se señala; en la fecha que se indica:

NOMBRE: Leonardo Pasten Torres

GRADO : _____

PLANTA : _____

FECHA DEL COMETIDO: 02 al 03 Febrero de 2016

MOTIVO COMETIDO: Capacitación de equipos computacionales para Canal TV, ciudad Santiago.

2.- Páguese al funcionario el viático que indica, por los Días que se detallan:

Días con derecho 01 al 100% del Viático: \$ 52.652.-

Días con derecho 01 al 40% del Viático: \$ 21.060.-

Total Viatico: \$ 73.712.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIO MUNICIPAL
Betty Bracco Rojas



Karina A. Aguirre Cerda
ALCALDE